

Nombre del Subsidio o Beneficio	Unidad que gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado año 2017 (en \$)	Período postulación	Criterios de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación	Objetivo del subsidio o beneficio	Tipo	N°	Denominación	Fecha	Link al documento
Becas para Programa de Postgrado - Beca de Trabajo para Profesionales Externos a la Universidad	Unidad de Gestión de Postgrado	Requisitos: * Estar aceptado en un programa de postgrado * presentar un programa de trabajo patrocinado por un profesor del respectivo programa que de cuenta de los compromisos a adquirir por los estudiantes	\$ 12.389.850	Solicitudes deben subirse antes del 20 de enero a la plataforma on line en el sitio web de la Escuela de Postgrado	* El numero de becas y montos seran resueltos al comienzo de cada año por la Escuela de Postgrado según la disponibilidad presupuestaria * La cantidad de becas a asignar para programas disciplinarios será de hasta un 50% del total de los estudiantes aceptados y hasta de un 20% del total de los estudiantes aceptados a programas profesionales	El resultado se informará antes del comienzo del primer semestre	Liberación total o parcial de los aranceles a cambio del cumplimiento de compromisos académicos por parte del estudiante	Decreto Universitario	1939	Reglamento Becas para Programa de Postgrado	02-07-2010	Enlace